UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 21 de agosto de 2012

Ing. Douglas Oneto Bonzi Director General

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

–

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D. N. C. P. del llamado cuyo ID 230157

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Comercial El Faro SRL
RUC	80012979-2
DOMICILIO LEGAL	Mcal. Estigarribia 1608 e/25 de mayo
REPRESENTANTE LEGAL	Lic. Cesar Cerini
TELEFAX	071 3922
MONTO ADJUDICADO	120.939.987 Gs

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Mg.A. Zully López de Paniagua

Directora de la U.O.C.